



ANEJOS DE

na:ilos

Estudios
Interdisciplinarios
de Arqueología

Asturias monástica

Catálogo de monasterios y revisión
histórica arqueológica (siglos XI-XIX)



Alejandro García Álvarez-Busto
(editor)



Octubre 2020
OVIEDO

Anejos de NAILOS
Número 7
Oviedo, 2020
ISBN 978-84-8367-703-2

**Asociación de
Profesionales
Independientes de la
Arqueología de
Asturias**

Anejos de
Nailos

Estudios Interdisciplinarios
de Arqueología

Asturias monástica

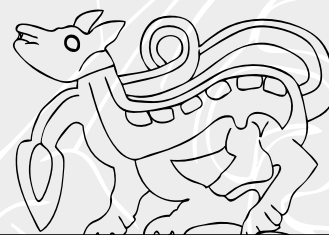
**Catálogo de monasterios
y revisión histórica arqueológica
(siglos XI-XIX)**

**Alejandro García Álvarez-Busto
(editor)**



ANEJOS DE ■
na:los

Estudios
Interdisciplinares
de Arqueología



Consejo Asesor

José Bettencourt
Universidade Nova de Lisboa

Rebeca Blanco-Rotea
*Universidade de Minho /
Universidad de Santiago de
Compostela*

Miriam Cubas Morera
Universidad de York

Camila Gianotti
*Universidad de la República
(Udelar)*

Adolfo Fernández
Fernández
Universidad de Vigo

Manuel Fernández-Götz
University of Edinburgh

Juan José Ibáñez Estévez
*Institución Milá i Fontanals,
CSIC*

Juan José Larrea Conde
Universidad del País Vasco

José María Martín Civantos
Universidad de Granada

Aitor Ruiz Redondo
Université de Bordeaux

Ignacio Rodríguez Temiño
Junta de Andalucía

José Carlos Sánchez Pardo
*Universidad de Santiago de
Compostela*

David Santamaría Álvarez
Arqueólogo

Consejo Editorial

Alejandro García Álvarez-Busto
Universidad de Oviedo

César García de Castro Valdés
Museo Arqueológico de Asturias

María González-Pumariega Solís
Gobierno del Principado de Asturias

Carlos Marín Suárez
Universidad de la República, Uruguay

Andrés Menéndez Blanco
Universidad de Oviedo

Sergio Ríos González
Arqueólogo

Patricia Suárez Manjón
Arqueóloga

José Antonio Fernández
de Córdoba Pérez
*Secretario
Arqueólogo*

Fructuoso Díaz García
Director

Fundación Municipal de Cultura de Siero

naïlos

**Estudios
Interdisciplinarios
de Arqueología**

ISBN 978-84-8367-703-2
e-ISSN 2341-1074
C/ Naranjo de Bulnes 2, 2º B
33012, Oviedo
secretario@naïlos.org
www.naïlos.org

Anejo de Naïlos n.º 7. Octubre de 2020
© Los autores

Coeditan:

- Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA).
www.asociacionapiaa.com
- KRK Ediciones

KRK
Ediciones

Lugar de edición: Oviedo

Depósito legal: AS-01572-2013



CC BY-NC-ND 4.0 ES

Se permite la reproducción de los artículos, la cita y la utilización de sus contenidos siempre con la mención de la autoría y de la procedencia.

NAILOS: Estudios Interdisciplinarios de Arqueología es una publicación científica de periodicidad anual, arbitrada por pares ciegos, promovida por la Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA)

Bases de datos que indizan la revista | Bielefeld Academic Search Engine (BASE); Biblioteca Nacional de España; CAPES; CARHUS Plus+ 2014; Catàleg Col·lectiu de les Universitats de Catalunya (CCUC); Catalogo Italiano dei Periodici (ACNP); CiteFactor; Copac; Dialnet; Directory of Open Access Journals (DOAJ); Dulcinea; Elektronische Zeitschriftenbibliothek (EZB); ERIH PLUS; Geoscience e-Journals; Interclassica; ISOC; Latindex; MIAR; NewJour; REBIUN; Regesta Imperii (RI); Sherpa/Romeo; SUDOC; SUNCAT; Ulrich's-ProQuest; Worldcat; ZDB-network

apiaa
Asociación de Profesionales
Independientes de la Arqueología
de Asturias

EDICIONES
KRK



**GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**



OVIEDO
AYUNTAMIENTO



**FUNDACION
CAJA RURAL DE ASTURIAS**

MUSEO | **ARQUEOLÓGICO** | DE ASTURIAS



GRAN HOTEL ESPAÑA

EL COMERCIO

Sumario

Alejandro García Álvarez-Busto	
<i>Introducción a la Arqueología de la Arquitectura monástica en Asturias</i>	13-20
Otilia Requejo Pagés	
<i>San Vicente de Oviedo</i>	23-45
Alejandro García Álvarez-Busto	
<i>San Juan Bautista de Corias (Cangas del Narcea)</i>	47-69
Sergio Ríos González, Juan R. Muñiz Álvarez y César García de Castro Valdés	
<i>San Miguel de Bárcena de Monasterio (Tineo)</i>	71-89
César García de Castro Valdés	
<i>San Pelayo de Oviedo</i>	91-105
Javier Chao Arana, César García de Castro Valdés y Alejandro García Álvarez-Busto	
<i>San Salvador de Celorio (Llanes)</i>	107-128
Alejandro García Álvarez-Busto y Gema E. Adán Álvarez	
<i>San Salvador de Cornellana (Salas)</i>	131-143
Alejandro García Álvarez-Busto	
<i>Santa María La Real de Obona (Tineo)</i>	145-167
Fernando Miguel Hernández	
<i>Santa María de Lapedo-Belmonte (Belmonte de Miranda)</i>	169-197



Sumario

Luis Blanco Vázquez	
<i>Santa María de Villanueva de Oscos</i>	199-215
<hr/>	
César García de Castro Valdés y Sergio Ríos González	
<i>Santa María La Real de La Vega (Oviedo)</i>	217-231
<hr/>	
Fructuoso Díaz García	
<i>San Martín de Soto de Dueñas (Parres)</i>	233-246
<hr/>	
Fructuoso Díaz García	
<i>Santa María de Villamayor (Piloña)</i>	249-273
<hr/>	
Fructuoso Díaz García	
<i>San Bartolomé de Nava</i>	275-293
<hr/>	
Otilia Requejo Pagés	
<i>San Pedro de Villanueva (Cangas de Onís)</i>	295-310
<hr/>	
Sergio Ríos González	
<i>San Antolín de Bedón (Llanes)</i>	313-327
<hr/>	
Fernando Miguel Hernández	
<i>Santa María de Gúa (Somiedo)</i>	329-346
<hr/>	
César García de Castro Valdés	
<i>Santa María de Valdediós (Villaviciosa)</i>	349-369



Sumario

Patricia Suárez Manjón <i>San Francisco de Oviedo</i>	371-395
Andrés Menéndez Blanco <i>San Francisco de Tinéu</i>	397-407
Sergio Ríos González <i>San Francisco del Monte (Avilés)</i>	409-419
Patricia Suárez Manjón <i>Santa Clara de Oviedo</i>	421-459
Alejandro García Álvarez-Busto e Iván Muñiz López <i>Santa María de Raíces (Castrillón)</i>	461-478
Juan R. Muñiz Álvarez <i>Nuestra Señora del Rosario (Oviedo)</i>	481-491
Fernando Miguel Hernández <i>Nuestra Señora La Real de Las Huelgas (Avilés)</i>	493-509
Alejandro García Álvarez-Busto y Alberto Morán Corte <i>San Matías (Oviedo)</i>	511-529
Alejandro García Álvarez-Busto <i>Nuestra Señora de la Encarnación (Cangas del Narcea)</i>	531-540



Sumario

Javier Chao Arana y Alejandro García Álvarez-Busto <i>Santísimo Sacramento y Purísima Concepción de Nuestra Señora (Llanes)</i>	543-555
Paloma García Díaz y Fernando Gil Sendino <i>Santísimo Sacramento y Purísima Concepción de Nuestra Señora de Agustinas Recoletas de Gijón</i>	557-576
Nicolás Alonso Rodríguez <i>Nuestra Señora de La Merced de Sabugo (Avilés)</i>	579-587
Alicia García Fernández <i>San Juan de Capistrano de Villaviciosa</i>	589-603
Alicia García Fernández <i>Purísima Concepción de Villaviciosa</i>	605-616
Fructuoso Díaz García y José Antonio Fernández de Córdoba Pérez <i>De bienes desamortizados a bienes culturales. La gestión patrimonial de los monasterios en Asturias</i>	619-661
Alejandro García Álvarez-Busto <i>El linaje de los cenobitas. Una propuesta de síntesis para la historia de la arquitectura monástica en Asturias</i>	663-702
Bibliografía	711-766
Normas de publicación / Guide for authors	768-769



03

San Miguel de Bárcena de Monasterio (Tineo)

Sergio Ríos González, Juan R. Muñiz Álvarez y
César García de Castro Valdés

Introducción

El monasterio de San Miguel se localiza en el piedemonte de la vertiente oriental de la sierra de Pedruces (cota máxima 687 m snm), al borde de la vega aluvial del río Bárcena, nombre que también designa el núcleo de población surgido en torno al cenobio (Figura 1). Forma parte del denominado «Cuarto los Valles», sector norte del amplio concejo de Tineo, situado sobre la vertiente septentrional de la Sierra homónima (cota máxima 1038 m snm), en un territorio caracterizado por valles profundos y estrechos en los que se encaja la red fluvial del Esva, cuyo tramo septentrional corresponde al Bárcena. La altura sobre el nivel del mar del emplazamiento del cenobio oscila en torno a 280-290 m.



Figura 1. Plano de situación de San Miguel de Bárcena.

Sergio Ríos González: APIAA | sergiorios@cilnius.es

Juan R. Muñiz Álvarez: APIAA | juanramunhiz@gmail.com

César García de Castro Valdés: Museo Arqueológico de Asturias | cesar.garciadecastrovaldes@asturias.org



Fases cronol gicas

FASE	CRONOLOG�A	CARACTERIZACI�N
B�RCENA 1	Ca. 922-937	Fundaci�n, o refundaci�n, del primer inmueble destinado a la comunidad. Se conserva una ventana reutilizada en el testero de la nave central.
B�RCENA 2	Ca. 1040	Edificaci�n de un templo de cabecera tripartita, del que sobreviven los dos �bsides laterales de la cabecera del templo actual. El cenobio ya es priorato de san Juan de Corias.
B�RCENA 3	Finales del XII-inicios del XIII	Construcci�n del templo actual, de gran �bside y nave �nica, integrando los absidiolos laterales del templo precedente.
B�RCENA 4	Ca. 1540-1550	Construcci�n del edificio residencial, tras la afiliaci�n de la casa matriz a la Congregaci�n de San Benito de Valladolid.
B�RCENA 5	1579	Desamortizaci�n del coto mon�stico por decisi�n de Felipe II. Mantenimiento del priorato con actividad pastoral.
B�RCENA 6	Ca. 1600	Reforma y ampliaci�n del edificio residencial y de almacenamiento de rentas.
B�RCENA 7	1667	Construcci�n de la capilla septentrional del templo.
B�RCENA 8	Entre 1667 y 1768	Construcci�n de la sacrist�a del templo.
B�RCENA 9	Ca. 1925-1970	Construcci�n de la rectoral y portada de acceso al patio.
B�RCENA 10	1992-1993	Restauraci�n y construcci�n del actual claustro.



Fase 1



Fase 2



Fase 3



Fase 4



Fase 5



Fase 6



Fase 7



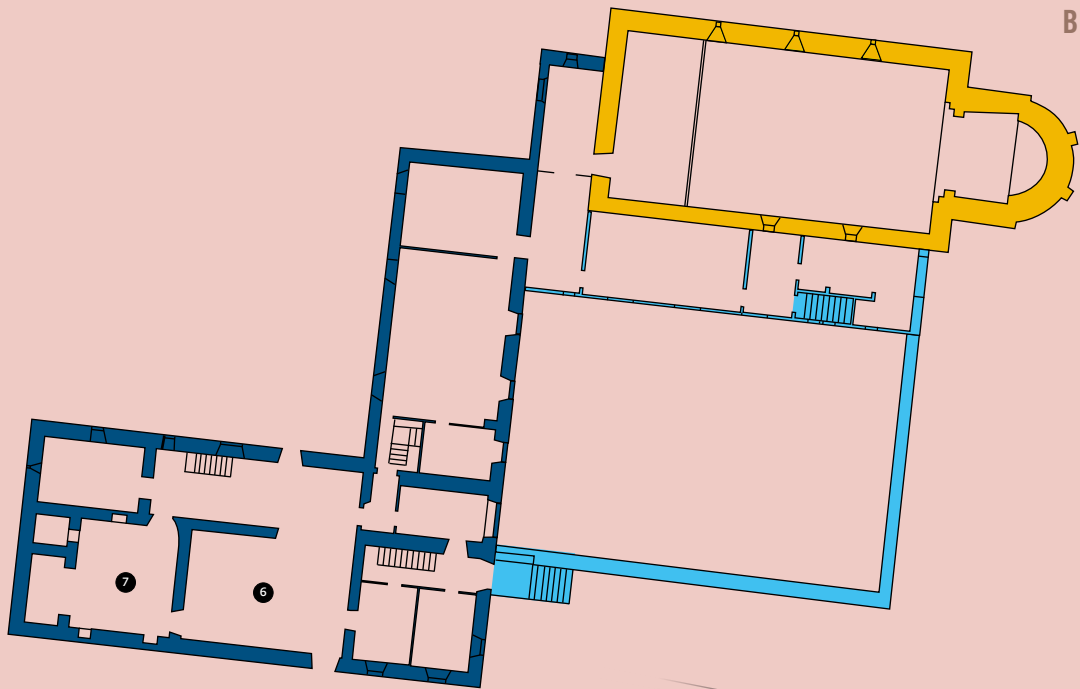
Fase 8



Fase 9



Fase 10



B

San Miguel de Bárcena de Monasterio (Tineo)

Fases constructivas de la iglesia y el conjunto residencial. A partir de planimetrías de José Antonio Pérez Lastra (1992). A) Planta baja. B) Planta Primera.

1. Templo
2. Capilla septentrional
3. Sacristía
4. Edificio de la congregación San Benito de Valladolid
5. Patio
6. Edificio prioral
7. Cocinas



A

El aspecto actual del inmueble es el resultado de varias intervenciones contemporáneas, entre las cuales destacan por su trascendencia la construcción de la carretera AS-218 y su variante, que discurren a escasos metros del edificio, y la restauración efectuada en los años 1992-1993 por iniciativa del Gobierno del Principado de Asturias bajo proyecto de José Antonio Pérez Lastra. El entorno inmediato ha sufrido una profunda transformación debida a la implantación de una cooperativa ganadera, cuyas instalaciones, situadas en las fincas vecinas del cenobio, lo enmascaran y dominan visualmente. Por su parte, la variante de la carretera citada ha supuesto la elevación de la cota de la calzada respecto a la del entorno del edificio, contribuyendo negativamente a su mantenimiento y dificultando el drenaje natural del terreno.

1. Historia institucional

La fecha precisa de fundación se desconoce. Las menciones documentales al respecto que figuran en el Libro Registro de Corias (LRC) apuntan a tres atribuciones diferentes:

Comes Vela et uxor eius comitissa Todildi **hedificauerunt de nouo monasterium Sancti Micaelis** de Varzena et habuerunt IIII filios: Vermutus Velaz, Sancio Velaz, Oueco Velaz, Xemena Vela. Ista Xemena Velaz fuit mater comitisse Aragonti de qua Aragonti natus est Piniolus comes (Floriano Cumbreño 1950 n.º 536; García Leal 2000: 181-182).

Illa uilla de Valle iusta Sanctum Martinum est de Santo Micaele de Varzena et fuit hereditas de illis comitibus Vermuto Velaz et Froila Velaz, **qui fuerunt fundatores ipsius monasterii de Varzena** (Floriano Cumbreño 1950:nº478; García Leal 2000:168).

Tota illa uilla de Ese est de Varzena et fuit hereditas de comitissa Xemena Velaz, **que fuit fundatrix ipsius monasterii** et habet terminos (Floriano Cumbreño 1950: nº508; García Leal 2000: 174)

Pese a esta aparente contradicción las tres referencias expresan con claridad la vinculación de la fundación con el poderoso linaje de los Vela, familia de origen alavés llegada al reino de León en el primer cuarto del siglo X (Salazar Acha 1985), y más en concreto con el conde Vela¹, la condesa Todildi y los hijos de ambos. Floriano enmarca el acto fundacional entre el 922, fecha de inicio del obispado de Oveco II (922-953), contemporáneo del conde Vela, y el 937, año

1 Varios investigadores ponen en duda la identificación tradicional del conde Vela con el conde Froila Vela (Floriano Cumbreño 1950: II, 524; Floriano Llorente 1975a:330; García García 1980: 44-45). La discrepancia se apoya en la existencia en el LRC de algunas referencias que contradicen esta filiación, y que incluso llegan a trasladar la impresión de que Froila no era padre sino hermano de Vermudo –y, por lo tanto, también de Oveco, Sancho y Jimena Vela–, por lo que conde Vela y Todildi habrían tenido cinco hijos y no solo los cuatro citados en el regesto n.º 536 del LRC (Fernández Conde 2006:118-120; García Leal 2000:261; Salazar Acha 1985:28-33).

en el que «Sanctus Micaelis de Varzena» recibe de Eolalius la iglesia de Santa Mar a de Ervol (Floriano Cumbre o 1950: n.  324; II, 162; Garc a Leal 2000:138-139). Hay que tener presente, no obstante, que el LRC relaciona al conde Vela y la condesa Todildi no con una fundaci n sino con una reedificaci n, lo que deja abierta la posible existencia de una ocupaci n mon stica previa (Floriano Llorente 1975a:330).

La vinculaci n de la familia Vela con el monasterio queda tambi n puesta de manifiesto en su elecci n como lugar de enterramiento por varios de los miembros de la familia (Fern ndez Conde 2006:124): Oveco Sanchiz, hijo de Sancho Velaz, la condesa Aragontina y, quiz , Froila Velaz. El epitafio funerario de Aragontina, pieza de calidad excepcional que se conserva empotrada en la cara exterior de la fachada sur de la iglesia del antiguo monasterio (Figura 2), reza que muri  en el 1003 (Miguel Vigil 1887:572-573, l m Qb IV; Diego Santos 1994:158-159; Garc a de Castro 1995a:64-65 y 251).

A lo largo del siglo X los Vela y su clientela m s cercana realizaron importantes donaciones de bienes fundiarios, que sirvieron para que este monasterio familiar se convirtiera en el centro de un importante dominio territorial, que se extend a por buena parte del actual concejo de Tineo (Fern ndez Conde y Su rez  lvarez 2007; Garc a Garc a 1980:44 y ss.). Floriano fecha la primera donaci n «extrafamiliar» en 1007, dato que considera el m s expresivo indicio de que en aquel momento el monasterio ya no estaba sometido a un r gimen de herederos (Floriano Cumbre o 1950 II:525; Floriano Llorente 1975s:331).

El 1 de mayo de 1010, Alfonso V concedi  al monasterio numerosos bienes con sus servidores, el privilegio de inmuni-



Figura 2. L pida funeraria de Aragontina. Foto: los autores

dad para el coto de Bárcena y la cesión parcial de la gestión y explotación del dominio regio (Floriano Cumbreño 1950: n.º 537; García Leal 2000:182-185)². La donación iba dirigida a los *servi Dei* que debían establecerse en San Miguel, lo que, a juicio de Floriano, probaría la intención de los herederos de la condesa Aragontina de asentar en el monasterio una congregación de monjes, hipótesis que de ser cierta no se llevó a la práctica inmediatamente, dado que siete años después aún regía el monasterio, poblado al menos por una comunidad de monjas («regebat ipsum monasterium cum sanctimonialibus»), la condesa Auria Xemeniz, hija de Aragontina y hermana del conde Piniolo (Floriano Cumbreño 1950: n.º 534; García Leal 2000:181).

Atendiendo al contexto sociopolítico de la época, dominado por las tensiones entre nobleza y poder real, Fernández Conde y Suárez Álvarez proponen otra lectura de esta donación regia, sugiriendo que con ella el rey Alfonso V pretendió reforzar el poder del conde Piniolo, que formaba parte de su círculo nobiliario de confianza, para consolidar un baluarte afín frente a la nobleza levantisca (Fernández Conde y Suárez Álvarez 2007:216-219).

En 1044 los condes Piniolo y Aldonza extendieron la carta de fundación de San Juan Bautista de Corias, en cuya amplia dotación fundacional incluyeron al monasterio de San Miguel de Bárcena. Durante un lapso inicial, que debió de abarcar hasta finales del siglo XI, el cenobio tineoense aún era regido por un abad (Floriano Llorente 1975a:333-334). A juicio de Fernández Conde, esta relativa autonomía pudo estar relacionada con una hipotética adopción de la regla benedictina al socaire de la integración en el dominio de Corias (Fernández Conde 2007:130-131); aunque no es descartable que la vida reglar hubiera sido adoptada con anterioridad, quizá con motivo de las reformas de las estructuras monásticas asociadas a la donación de Alfonso V. En 1101 el abad Muño de Corias ejerce de defensor de los intereses de San Miguel de Bárcena en las averiguaciones realizadas por los *exquiritores* nombrados por Alfonso VI para delimitar las propiedades del realengo y del monasterio, lo que nos muestra que en ese momento San Miguel de Bárcena ya había perdido su independencia (Floriano Cumbreño 1950:539; García Leal 2000:86-89). En los siglos siguientes, las noticias sobre la comunidad traslucen que esta era reducida, estando encabezada por un prior al menos desde los inicios del siglo XIII (Floriano Llorente 1975a:335). A partir de esos años se detecta también una progresiva secularización, corriendo a cargo de autoridades monásticas comendaticias la gestión de su amplio dominio, que se vería engrandecido por cuantiosas donaciones (Floriano Cumbreño 1950:528; Fernández Conde 2007:132 y ss).

La afiliación de Corias a la Congregación de San Benito de Valladolid, en la década de 1530-40, puso fin a la implicación de los laicos en la gestión de los bienes del monasterio. En 1553 residían en el cenobio dos o tres monjes, como

2 Sobre las dudas que ha suscitado la autenticidad del contenido íntegro del documento *vid.* Fernández Conde (2004; 2007:127 y ss.)

en el vecino Obona (Faya Díaz 1992:92). En 1579 la desamortización eclesiástica promovida por Felipe II provocó que la jurisdicción del coto de Bárcena pasara por compra de las manos de un aforado del monasterio a las de Diego García de Tineo, señor y mayorazgo de la casa de Tineo (Faya Díaz 1992:282; Martínez Vega 2011:44), en cuyo poder permaneció hasta la definitiva abolición de los señoríos jurisdiccionales, en 1837. La pérdida de la jurisdicción sobre el coto no impidió que permaneciera en San Miguel una muy reducida comunidad de monjes corienses desempeñando funciones parroquiales, como atestigua la documentación conservada de los siglos XVII y XVIII, hasta la extinción en el XIX.

3. Análisis del edificio monástico

3.1. Las estructuras medievales

Del pasado medieval del monasterio tan solo sobrevive la iglesia que se ajusta a los modelos tipológicos y estéticos del románico tardío, fechable entre un momento avanzado del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII, periodo en el que el cenobio parece que gozó de cierta bonanza económica (Floriano Llorente 1975a:334-335). La articulación en planta, con una cabecera de tres ábsides y una nave única de gran anchura, es similar a la de San Pedro de Villanueva (Cangas de Onís). La cabecera consiste en una gran capilla central absidada, flanqueada por dos minúsculos absidiolos, que constituyen elementos supervivientes de una iglesia anterior del siglo XI (Figuras 3 y 4).

En la parte alta de la fachada oriental de la nave se conserva empotrada una ventanita que cabe relacionar con la primera etapa del monasterio, fechable en el siglo X (Figura 5). Se trata de una ventana bífora, monolítica en origen y hoy afectada por múltiples fisuras. Mide 80x50 cm y no presenta señales de decoración moldurada. La otra pieza adscribible a esta misma etapa es la



Figura 3. Cabecera. Foto: los autores



Figura 4. Vista de la capilla mayor, arco triunfal y absidiolos laterales. Foto: los autores



Figura 5. Ventanita altomedieval empotrada en el remate de la pared oriental de la nave.
Foto: los autores



Figura 6. Absidiolo sur. Foto: los autores

pila bautismal. Adopta perfil de copa toscamente labrada, apoyada sobre fuste adventicio, y carece de decoración (García de Castro 1995s:244 y 251). Cabe suponer que la ventana se situaba en el testero rectangular del primitivo templo del monasterio familiar, consistente probablemente en una construcción de nave y capilla únicas de planta rectangular, la primera, y cuadrangular, la segunda, abovedada con cañón en el santuario y con carpintería de madera en la nave, tipo arquitectónico bien conocido en diversas fundaciones altomedievales coetáneas, como san Andrés de Bedriñana (Asturias), san Román de Moroso o santa María de Helguera (Cantabria).

Los dos absidiolos que flanquean a la capilla central constituyen testigos de un templo anterior que fueron integrados en la fábrica de los siglos XII-XIII. El meridional se conserva casi completo (Figura 6). Cuenta con un arco triunfal –en el que son visibles rubefacciones y roturas producidas por una exposición al fuego–, que se apoya sobre ménsulas y capiteles que difieren por completo de la obra escultórica de las portadas y la capilla mayor en morfología, acabados y decoración. Se cubre con una bóveda de cañón hecha con la técnica del encofrado y conserva al fondo un pequeño altar de bloque, sobre el que se abre una pequeña aspillera. El ábside septentrional por su parte fue mutilado al construirse la sacristía, por lo que hoy en día solo subsiste de él parte de la bóveda y el arco triunfal, que repite el mismo modelo que el meridional (Figura 7).

La tipología y dimensiones de estos absidiolos y su repertorio escultórico se apartan de los modelos propios de la arquitectura asturiana de los siglos IX-X, encontrando mayores afinidades en disposiciones planimétricas del románico temprano del siglo XI, del que la iglesia fundacional del monasterio de San Juan de Corias (1031-1043) constituye el primer ejemplo documentado en la región (García Álvarez-Busto 2012a). Se trata de templos de nave única, transepto y triple cabecera, formada por un ábside central y otros dos laterales, de menor diámetro.

Se conocen abundantes ejemplos de esta configuraci n morfol gica en la arquitectura del nordeste peninsular del siglo XI: las can nicas de Sant Jaume de Frontany , Santa Eugenia de Berga, Santa Mar a de Serrateix, Sant Mart  Sescorts, Sant Pere de la Seu d'Urgell, y los prioratos benedictinos de Sant Pon  de Corbera y Sant Pau del Camp (Garc a de Castro 2006:131). En el caso de B rcena la disposici n original pudo planificar las capillas laterales separadas de la central mediante tramos rectos del testero oriental del transepto. Esta soluci n, atestiguada en templos datados en el primera mitad del XI –como la catedral de Sant Pere de Vic, promovida por el obispo Oliba en 1038, con la variante de cuatro absidiolos laterales tangentes entre s  (Sureda 2014:317-318)– permite explicar el reducido tama o de los absidiolos tinetenses, y da cuenta a su vez de la reforma tardorrom nica, consistente en el derribo del  bside central y su sustituci n por el actual, tangente a los dos laterales, absorbiendo el espacio existente entre las capillas precedentes. La reforma supondr a igualmente el derribo de la  nica nave estrecha del proyecto del XI y su sustituci n por la actual, de secci n igual a la anchura completa del precedente transepto, del cual se integr  en la nueva f brica la fachada del brazo meridional.

La inscripci n de una campana perdida, conservada en transcripci n notarial de 1771 (AHA 15776; Diego Santos 1994:235), confirma la existencia de vida mon stica en el primer cuarto del siglo XI³:

+PRIOR : ME FESO : FASER + . Ea . Ma
. La . X . I

+ VINCIT : XRS : REGNAT : XRS :
IMPERAT : + MEN(ENDVS) : ALVARIS
: ME

XRS + D(ON)ET [MENT] EM : SANTAM
: SPONTANEAM : IN HONOREN : DEO :
PATRI : ET LIBERATIONEN :

3 Las dos campanas actuales se fechan a partir de sus inscripciones en 1840 y 1925, respectivamente.



Figura 7. Capitel e imposta del absidiolo norte.
Foto: los autores



Lo que, de corresponder la transcripción notarial a la realidad, arroja la fecha de la era 1061, año 1023, para la campana.

Dos son los contextos históricos en los que parece más probable la construcción de este templo. Cabe situar el primero en la decisión de fundar un monasterio masculino que traduce la donación real de 1010. No parece que abogue en su contra que en 1017 aún existiera constancia de presencia femenina, ya que la ejecución de esta voluntad pudo demorarse más de una década, tal y como muestra el lapso que transcurrió entre la donación de la mandación de Perpera (1032) y la fundación efectiva del monasterio de San Juan de Corias (1044). El segundo puede orientarse según la fecha de construcción del primer templo de San Juan de Corias, entre 1031 y 1043, como hemos visto. Dadas las fechas que se manejan para los prototipos, estimamos más probable esta segunda fecha, ca. 1040, para esta primera configuración arquitectónica románica de San Miguel de Bárcena. La campana podría entonces proceder del templo anterior, del X, y haber sido trasladada al nuevo de inspiración románica, pues una fecha *ante* 1023 parece excesivamente temprana en Asturias para un templo de esa morfología.

La nave se cubre con forjados de madera y dispone de dos puertas de acceso. La meridional es la de configuración más sencilla, con una única arquivolta rematada con guardapolvo. La simple observación de su fábrica permite aseverar que no se trata de una puerta original, sino que es el producto de la apertura de un vano con material de acarreo de tipología románica: los paramentos interno y externo tienen despieces diferentes, existiendo una irregular junta de mampostería entre ambos, sin enjarje constructivo en el dovelaje a ambas haces, las piezas escultóricas están recortadas para su adaptación al espacio disponible... Morfológica y estilísticamente no existe relación entre este vano y el occidental, que sí responde a factura románica original.

Por su parte, las obras de restauración de 2013 liberaron a la portada occidental de la escalinata de acceso y los forjados del piso superior del pórtico, y del relleno que cegaba su tímpano, favoreciendo así su contemplación. Consta de tres arquivoltas apoyadas sobre impostas lisas que soportan fustes y capiteles lisos o decorados con motivos vegetales. La cabecera y la pared este de la nave conservan aún, aunque en mal estado, significativos restos de un programa pictórico fechable en el siglo XVI, que incluye el interior de los absidiolos.

El modelo de templo quedó configurado, pues, en torno a 1200 por una gran nave única ancha cubierta con madera y una gran cabecera absidada, cubierta con bóveda de horno, junto a la que permanecieron como sede de altares secundarios los dos absidiolos de la fábrica precedente del XI. La planta es semejante a la del templo de San Pedro de Villanueva (Cangas de Onís), salvando las evidentes diferencias en calidad de ejecución y estilo.



Figura 8. Arcosolio de la fachada norte de la nave. Foto: los autores

3.2. Las construcciones de la Edad Moderna

La afiliación de san Juan Bautista de Corias a la Congregación de San Benito de Valladolid supuso la reforma del priorato de Bárcena. A este acontecimiento hubo de seguir la edificación de un edificio de habitación para la reducida comunidad prioral. Posiblemente ocupó el espacio del piso inferior de la actual crujía sur-norte del inmueble residencial, del que pudieron reaprovecharse total o parcialmente los vanos de acceso.

A la iglesia medieval se agregó por el norte una capilla, que la inscripción grabada sobre el dintel de la aspillera abierta en el muro del lado este data en 1667, y una sacristía fechable a fines del XVII o primera mitad del XVIII⁴, cuya edificación implicó la destrucción parcial del absidiolo correspondiente. Por el exterior la fábrica está enteramente enfoscada, a excepción de la obra de sillería de la cabecera. Esta última conserva además la cornisa original románica.

En la fachada septentrional de la iglesia se abre un arcosolio, popularmente conocido como «puerta de los vaqueiros», en alusión a una supuesta entrada segregada de esta minoría social. En absoluto se trata de una entrada y menos aún segregada. Es un sepulcro destacado. Resulta inverosímil que su situación actual, dando a un espacio abierto, corresponda a la originaria, por lo que podría tomarse a este arco como el único testigo subsistente de una crujía cubierta que se adosaba a este lateral del templo, cuya existencia en todo caso solo podrá ser conformada o desmentida a través de una excavación arqueológica (Figura 8).

⁴ El libro de fábrica de san Miguel de Bárcena 1707-1774 (AHD 34.1.19), fol. 106v y 107v, menciona obras de reedificación de la sacristía entre 1768 y 1769, por un importe no superior a 350 reales, lo que indica que no puede tratarse de la obra inicial, sino de alguna reforma o modificación. Se trata en consecuencia de un *terminus ante quem*. El *post quem* viene dado por la fecha de la capilla septentrional a la que adosa, datada en 1667.



Figura 9. Pared norte del cabildo occidental. En línea discontinua, la antigua puerta de acceso hoy cegada. La flecha señala el nivel exterior del terreno en la actualidad. Foto: los autores

Los espacios situados al noroeste y oeste del templo están hoy ocupados por el cementerio parroquial. Toda la zona muestra hoy un elevado grado de soterramiento, que, junto a su dedicación como camposanto, hay que atribuir a un proceso de colmatación natural de génesis aluvial⁵. De la potencia alcanzada por estas acumulaciones de limos da buena muestra el ocultamiento de la base de las fachadas de la nave norte y de la crujía occidental del pórtico, con valores que superan ampliamente el metro y medio, o incluso los dos metros. Estos aportes aluviales llegaron a enterrar por completo la puerta que daba paso al pórtico desde el lado de poniente, que a todas luces se corresponde con el acceso de los laicos al templo con ocasión de festividades especiales mientras el edificio estuvo habitado por una comunidad monástica, por reducida que fuera (Figura 9). Por lo tanto, su anulación definitiva hubo de producirse tras la desamortización de 1835 y consiguiente conversión de San Miguel en sede parroquial. A esa fecha corresponde también la rústica escalera, destinada a facilitar el acceso a la tribuna a las mujeres, que se adosó contra este antiguo hueco una vez cegado, la cual fue desmontada en 2013, como ya se ha avanzado.

La colmatación se extiende también al noreste y sureste de la iglesia, donde la intervención arqueológica relacionada con las obras de restauración de 2013 permitió calibrar tanto su magnitud como su ritmo a lo largo de los últimos siglos. Al pie de la conexión entre la capilla norte y la sacristía se excavó un sondeo en el que quedó al descubierto, adosada contra la pared de esta última, una

5 El libro de fábrica de san Miguel de Bárcena 1707-1774 (AHD 34.1.19), fol. 68v, recoge un gasto derivado del pago a dos operarios que extrajeron «más de seis carros de tierra inútil» de la iglesia en 1747, testimonio sin duda de la retirada de limos acumulados a consecuencia de una inundación del interior del templo.



Figura 10. Sondeo abierto al norte de la iglesia en 2013. En el frente se puede ver el zócalo de la capilla norte, hoy en día completamente soterrado. A la izquierda, la cimentación de la sacristía, cuya base se dispone a nivel con la pestaña de la cimentación de la capilla. Foto: los autores

franja de pavimento encachado de algo más de un metro de anchura, con una marcada pendiente negativa –destinada favorecer la evacuación de las aguas vertidas desde la cubierta– y situada entre cotas de -90 y -150 cm bajo rasante (equivalentes a +80 y +20 cm con respecto al umbral de la portada sur, respectivamente). Una pieza de cuatro maravedíes hallada sobre este empedrado sirve de amplio referente *ante quem* para este último, que queda comprendido entre la fecha de acuñación de la moneda, en el reinado de Carlos IV (1788-1808), y la definitiva retirada de circulación del maravedí, en 1848. El apoyo de este empedrado se situaba a la misma altura que la primera hilada de la cimentación de la sacristía, que, a su vez, se dispone al mismo nivel que la pestaña de cimentación de la capilla norte. Ello quiere decir que, cuando fue construida esta capilla, en 1667, el nivel del terreno se situaba 1,5 m por debajo de la rasante actual. La excavación arqueológica aún profundizó unos 75 cm en los niveles de limos de la zona, por lo que estos depósitos aluviales superan con creces los 2,30 m de potencia (Figura 10).

En el otro lado de la cabecera, al pie de la fachada sur, se abrió otro sondeo en el que se localizó un segundo pavimento encachado. En este caso, apoya sobre la moldura que remata el zócalo de la fábrica románica del ábside, a unos 50 cm de profundidad de la rasante actual y en torno a 65 cm por debajo del umbral de la portada oeste. En la capa de limos acumulada sobre el piso se recupera-



Figura 11. Acumulación de laudas anepígrafas localizada en el lateral meridional de la capilla mayor. Foto: los autores

ron, agrupadas, tres monedas de dos maravedíes, dos acuñadas en el reinado de Felipe II (1556-1598) y la tercera en el de Felipe III (1598-1621); y, encima de él, una cuarta, con un resello acuñado en 1603. Es posible que la cronología de este empedrado no se aleje mucho de esta última fecha, por lo que quizá fue construido en torno a la transición entre los siglos XVI y XVII. Por debajo de él se profundizaron unos 50 cm en otro potente nivel de limos, en el que se sumía un depósito compuesto de tres laudas funerarias anepígrafas (Ríos 2014b) (Figura 11), que hay que interpretar como resultado de una reforma de la iglesia o de los espacios aledaños acometida a lo largo del siglo XVI. En este sentido, hay que destacar que la intervención arqueológica de control de las obras de restauración llevadas a cabo en los años 1992-93 permitió localizar al sur de la iglesia una ocupación funeraria de época medieval, con tumbas de lajas y en fosa (Sierra y Díaz 1995), sobre la cual se superpusieron las dependencias monásticas de Edad Moderna. Por otra parte, esta acumulación de laudas nos atestigua también el carácter marginal del espacio situado junto al ábside durante la Edad Moderna, que no volvería a erigirse en un lugar preferente de acceso hasta la desarticulación de la secular red de caminería tras la construcción de la carretera que atraviesa la vega. Ante la imposibilidad de adecuar una red de drenaje a una cota inferior no se profundizó más en este sondeo, por lo que no podemos precisar la altura exacta de la cimentación del ábside, que en todo caso puede asegurarse, dada la pendiente del terreno, que se dispone a mayor profundidad que la de los muros de la nave.

El conocimiento de la zona residencial mon stica debe afrontar las limitaciones que imponen la falta de un estudio arqueol gico y el precario estado de algunos de sus sectores, que impide reconocer partes importantes de su f brica. El conjunto est  conformado por dos cuerpos enjarjados que forman una planta en «L». El de mayor anchura, dispuesto paralelo a la iglesia, a eje oeste-este, y a m s de diez metros de distancia de esta, es el que muestra una historia constructiva m s compleja, que hoy en d a no es posible documentar con el detalle deseable a causa del colapso de su tramo central. La orientaci n, acorde con la l nea de pendiente, se traduce en una articulaci n escalonada que tiene su reflejo en el alzado. As , la planta baja solo est  presente en el sector m s oriental. Se accede a ella desde el claustro a trav s de la puerta sur de la cruj a occidental, rematada en rosca de medio punto con clave y dovelaje bien labrados, la cual da paso al arranque de una escalera que sube al piso primero, a la derecha, y un peque o vest bulo, a la izquierda. Este  ltimo comunica con una segunda puerta rematada en arco similar a la ya descrita, que franquea el paso a una habitaci n cuadrangular, que dada su situaci n cabr a interpretar como un espacio de almacenaje, con toda probabilidad una bodega, que cuenta como  nicos vanos con sendas aspilleras que perforan las paredes sur y este. El estado de ruina y la inaccesibilidad a ciertas partes no permiten hoy en d a reconocer visualmente las alturas superiores. Las dos que se superponen a las estancias de la planta baja ya descritas son producto de la reconstrucci n realizada en  poca contempor nea con el fin de acondicionar una casa rectoral, que no guarda ninguna voluntad de integraci n con la f brica mon stica preexistente, contando con acceso independiente desde el exterior por medio de una escalinata. La cruj a contin a en direcci n oeste con el tramo en completa ruina ya sealado, en el que la planimetr a levantada por Jos  Antonio P rez Lastra reproduce una gran habitaci n con acceso directo desde el exterior, al sur, y un pasillo y el arranque de una escalera de acceso a un tercer piso, hoy inaccesible, al norte. A esta parte le siguen las dos piezas que conforman el remate occidental del cuerpo: un posible almac n, al norte, y una cocina con un horno y un gran hogar con chimenea, al sur.

La segunda cruj a constituye en realidad la prolongaci n en sentido sur-norte del sector m s oriental de la que acabamos de describir. De hecho, los muros laterales guardan la misma alineaci n con precisi n y su secci n es id ntica, por lo que todo apunta a que fue levantada en el mismo momento, al menos en lo que toca a su planta baja. Al interior se divide en dos habitaciones con acceso independiente desde el patio; la primera, al sur, con una puerta recercada en siller a y dintel apoyado sobre m nsulas⁶; la segunda, al norte, tambi n adintelada, oculta su despiece bajo una capa de revoco. Su secci n, menor que

6 La puerta reutiliza las dos m nsulas y el dintel, con labra manifiestamente diferente a la de los sillares de ambas jambas. Estas son producto de la misma t cnica y guardan el m dulo de las de la puerta sur de la misma cruj a, lo que permite asignarles la misma fecha. Es probable que las m nsulas y el dintel provengan del inmueble precedente, derribado en el momento.



Figura 12. Conjunto monástico desde el oeste. A la izquierda puede verse la crujía de orientación este-oeste del conjunto residencial, con su gran chimenea en el extremo occidental. Foto: los autores

la de la anterior, y un acabado más tosco apuntan a que es el resultado de una refacción. Ambos espacios están colmatados con residuos recientes de todo tipo hasta casi el nivel del techo, por lo que no es posible precisar su función, aunque lo más probable es que se trate de almacenes. No obstante, la menor sección de los tabiques que definen esta compartimentación con respecto a las paredes del resto de la crujía mueve a sospechar que pueden ser el resultado de una remodelación del espacio interno posterior a la fundación. La desamortización implicó el abandono de estas dependencias y su reconversión en espacios de uso agropecuario, lo que implicó la apertura de una puerta de servicio en el esquinual suroeste, junto a la casa rectoral.

La observación de los paramentos exteriores, únicos accesibles, de la crujía paralela al templo permite certificar que es obra de una única fase constructiva, al no apreciarse roturas ni interrupciones en el discurrir de los muros, todos ellos enlazados tanto en planta como en alzado. Son bien perceptibles las huellas de la intervención restauradora de los años 1992-93, que supuso la reconstrucción

de las cubiertas sobre muros recompuestos en su totalidad en sus últimas hiladas, a fin de corregir desplomes e irregularidades de las cornisas.

Esta unidad de proyecto de la fábrica monástica parece desmentir, en contra de lo apuntado (Sierra y Díaz 1995:302), la realización de una reforma de envergadura en torno a 1780⁷. Hay que descartar, por lo tanto, que el patio llegara nunca a adoptar una configuración cerrada a modo de claustro. De hecho, esta deducción resulta confirmada por las fotografías y planimetrías anteriores a la reforma, que muestran que los laterales sur y este aparecen demarcados por simples tapias, que definen un patio de funcionalidad más propiamente agropecuaria que religiosa. Por ello, queda por esclarecer la fecha de edificación de este edificio residencial, para el que no poseemos datos documentales. Los rasgos morfológicos de la chimenea de la cocina (Figura 12), muy similares a la levantada en la casa abacial del monasterio de san Salvador de Cornellana, datada en torno a inicios del siglo XVII (García Álvarez-Busto, en este libro), autorizan a proponer para Bárcena una cronología similar, en torno al 1600, que no desmienten los escasísimos rasgos estilísticos presentes en los paramentos visibles, como la pequeña aspillera enmarcada con sillares estriados (Figura 13). Se ajusta así a la adecuación del priorato tras la pérdida de la jurisdicción señorial del coto, convirtiendo el edificio en un cellero apto para la recogida de las rentas monásticas. Su función, a partir de este momento, habría de ser la de acoger a la reducida comunidad encargada del servicio pastoral-parroquial y de la captación de productos agrícolas, construyendo

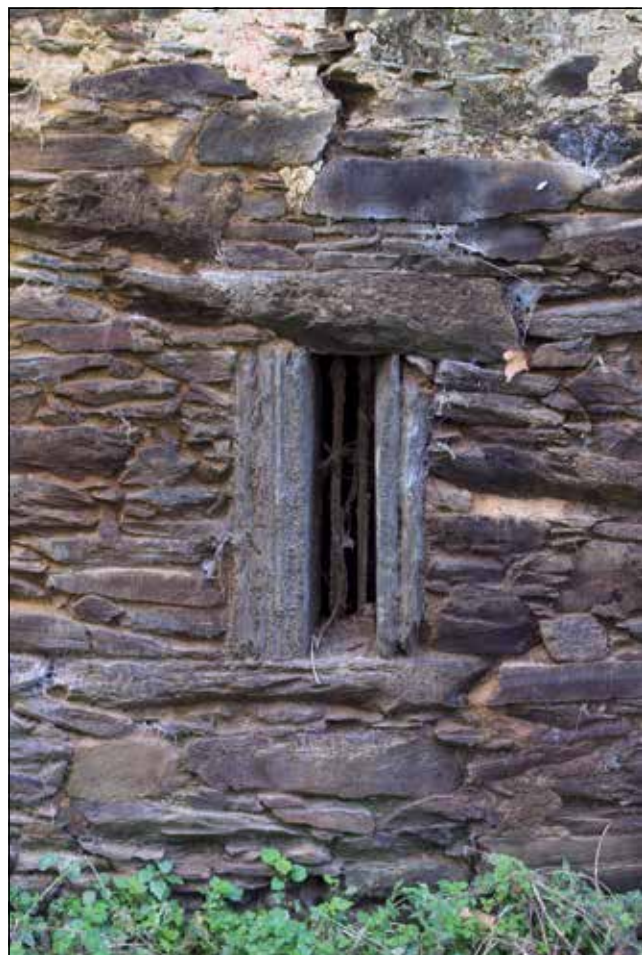


Figura 13. Ventanita de la fachada oeste de la crujía de orientación este-oeste.

⁷ Las obras de mayor entidad recogidas por esas fechas en el libro de fábrica se reducen a simples trabajos de blanqueo, renovación y pintura en la iglesia y cabildo en 1778. *Libro de Fábrica de san Miguel de Bárcena 1775-1957* (AHD 34.1.20), fol. 12r. Ambos autores se apoyan en la memoria histórico-artística redactada por M^o del Pilar García Cuetos (*El priorato de San Miguel de Bárcena, Tineo. Esquema básico de su evolución*) para el proyecto de restauración de José Antonio Pérez Lastra, fechada en 1989.



Figura 14. Patio visto desde el ángulo suroeste. Foto: los autores

los almacenes en el piso superior, aprovechando la pendiente del terreno y aislándolos de la humedad.

La morfología cerrada actual se debe a la restauración de 1992-93, que supuso la construcción desde los cimientos de las crujías sur y este, la renovación completa de la crujía norte y el añadido de una galería porticada a la crujía oeste. La reforma requirió además de la previa demolición de la portada historicista –levantada probablemente en la década de 1920- que daba acceso al cabil-do y patio desde el este, así como del piso superior de la crujía norte. También se reconvirtieron a puertas las antiguas ventanas del piso alto de la crujía del lateral oeste, con el fin de dar acceso desde la nueva galería reconstruida a los



salones correspondientes. En la articulación actual, los pisos superiores de los cuatro lados constan de galería y los inferiores de los lados este, oeste y sur de pórticos columnados. El del lado septentrional, que se corresponde con el cabildo adosado al lateral sur de la iglesia, aparece hoy cerrado, pero antes de la reforma adoptaba una configuración porticada. Las crujías este y sur por su parte constituyen meros deambulatorios decorativos, por lo que no conectan con dependencias habitables o de almacenaje (Figura 14).

Agradecimientos

A Don José Antonio Pérez Lastra, por su desinteresada cesión de los planos elaborados por encargo del Principado de Asturias para la restauración ejecutada bajo su dirección entre 1992 y 1993. A Don Agustín Hevia Ballina, Director del Archivo Histórico Diocesano, por la cesión de la copia del documento AHA 15776, referido a la campana medieval de san Miguel de Bárcena.